



RECOMENDACIÓN AL CONSEJO 01-10

Asunto: Segmento público de la sesión del Consejo

El Comité Consultivo Público Conjunto (CCPC) de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte:

DE ACUERDO con su mandato de brindar asesoría al Consejo conforme al artículo 16(4) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN);

HABIENDO entregado previamente las recomendaciones al Consejo 96-03 y 99-12 sobre la manera de mejorar el segmento público de la sesión anual del consejo celebrada en junio;

RECONOCIENDO las continuas mejoras logradas en la sesión de Consejo de 2001;

EN APOYO al deseo del Consejo para el mejoramiento continuo;

EN CONSECUENCIA, recomienda las siguientes medidas al Consejo para mejorar el segmento público de estas importantes sesiones. [Nota: esta recomendación se limita al segmento público de la sesión de Consejo. El CCPC seguirá reuniéndose con el Consejo formalmente en privado para proseguir con las discusiones y las aportaciones ciudadanas sobre la sesión de Consejo.]

Reglas generales de organización

- Establecer un vínculo directo entre las sesiones ordinarias del CCPC y el segmento público de las sesiones del Consejo;
- Identificar un tema específico con antelación a la celebración de la sesión anual para centrar las discusiones;
- Celebrar el segmento público de la sesión de Consejo antes de la reunión privada de este con el objeto de que la ciudadanía tenga la oportunidad de intercambiar opiniones y sugerencias con los miembros de Consejo antes de que se tomen las decisiones finales;
- Disponer el tiempo necesario para que los ciudadanos se reúnan entre sí para fomentar el fortalecimiento de redes de comunicación;
- Garantizar que se seguirá estableciendo un plazo dentro del programa en el cual el público tenga la oportunidad de hacer comentarios al Consejo sobre cualquier asunto en el ámbito del ACAAN;
- Como se dio el seguimiento público en el caso de la sesión del Consejo en 2001, asimismo, se deberá reservar un lapso suficiente en la sesión con el Consejo para que la ciudadanía presente sus propuestas y las respuestas de los miembros del Consejo, y
- Confirmar las fechas y la ubicación de la próxima Sesión de Consejo al final de la sesión corriente y comenzar la promoción de la siguiente para motivar a la opinión pública a que participe el en siguiente año.

Tema específico para 2002

- Como se estableció en la Recomendación del CCPC al Consejo 01-08 sobre el Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas (MASQ), el CCPC pretende retomar los tópicos relativos a las oportunidades de educación y desarrollo de la capacidad entre el grupo de trabajo MASQ y la ciudadanía.

El programa para 2002 habrá de organizarse de la siguiente manera:

Día uno

- Palabras de bienvenida y reporte de actividades de la presidencia del CCPC, los representantes alternos, la directora ejecutiva de la CCA y los representantes de los comités consultivos nacionales y gubernamentales, incluyendo un periodo de preguntas (1 hora).
- Sesión plenaria sobre el MASQ, incluyendo presentaciones breves de los representantes del grupo de trabajo del MASQ, abriendo un periodo de preguntas de la ciudadanía (1 hora).
- Celebración de mesas redondas paralelas del CCPC, una relativa a la educación, y la otra relativa al desarrollo de la capacidad del MASQ. El moderador de cada mesa redonda, miembro del CCPC, tendrá la facultad de resumir las discusiones de cada mesa en el segmento público de la sesión de Consejo (3-4 horas).
- Sesión de comunicación en las que el público tendrá la oportunidad de reunirse para preparar presentaciones comunes (los participantes prepararán preguntas o comentarios y los cuales harán valer antes del segmento público de la sesión de Consejo). Al final de esta sesión, los participantes tendrán que elegir tres relatores (uno de cada país) para presentar los principales elementos que han de presentarse en el segmento público de la sesión de Consejo. El CCPC se encontrará facultado para auxiliar, o bien si así lo desea, simplemente observar (2 horas).

Día dos

- Inauguración oficial de la Sesión de Consejo (1 hora).
- Segmento público de la Sesión de Consejo (3 horas):
 - a) Presentaciones de las mesas redondas del CCPC sobre las oportunidades de educación y desarrollo de la capacidad para el grupo de trabajo MASQ y la sociedad civil (30 minutos: 15 minutos para cada presentación realizada por los dos moderadores seguidos de 15 minutos de comentarios del Consejo).
 - b) Presentación de los resultados de la sesión de comunicación (45 minutos: 10 minutos para cada presentación realizada por los relatores —uno de cada país— seguidos de 15 minutos de comentarios del Consejo)
 - c) Presentaciones del público (quienes deseen hacer una presentación oral durante el segmento público de la sesión de Consejo deberán indicarlo en el formato de registro preestablecido con anterioridad). Alrededor de 26 presentaciones se agruparán en bloques según las cuatro áreas programáticas de la CCA y las obligaciones específicas derivadas del ACAAC (una hora y media: tres minutos por presentación, seguido cada bloque por seis minutos de comentarios del Consejo). Si el tiempo lo permite, el Consejo dará la palabra a miembros no registrados del público.
- La sesión regular del CCPC sobre la posible recomendación al Consejo (sesión abierta al público como observador).

Día tres

- Sesión regular del CCPC sobre asuntos administrativos (sesión abierta al público como observador).